

INFORME SECRETARIAL. - PROCESO PENAL CUI: 110016000013202105994 N.I. 25580408900120230004800. Pulí - Cundinamarca, cinco (5) de julio de dos mil veintitrés (2023). Al despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, informando que el día de ayer siendo las 4:08 p.m., se recibió en el correo institucional, la solicitud de principio de oportunidad en la modalidad renuncia, dentro del CUI de la referencia, seguido en contra de SANTOS MIGUEL ROMERO LOVERA, por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Queda pendiente fijar fecha y hora de audiencia. Dígnese proveer.


NELSY ANDREA ABONTE VARGAS
Secretaria

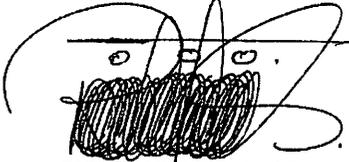
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, cinco (5) de julio de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad con el anterior informe secretarial, SEÑALASE el próximo DIECIOCHO (18) de JULIO de DOS MIL VEINTITRES (2023) a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00) A.M. con el fin de llevar a cabo la audiencia de CONTROL DE LEGALIDAD EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN LA MODALIDAD DE RENUNCIA, dentro del CUI: 110016000013202105994 identificado con el N.I. 25580408900120230004800 seguido en contra de SANTOS MIGUEL ROMERO LOVERA, por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

LIBRENSE las comunicaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

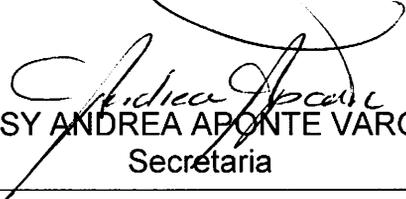

RUTH FANNY GALVIS ARDILA
JUEZA

(FIRMA ESCANEADA ART 11 DEC. 491 DE 2020 MIN. JUSTICIA Y DEL DERECHO)

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI, CUNDINAMARCA, 10 JUL 2023

Por anotación en el estado penal No. 004
de esta fecha fue notificado el presente auto.


NELSY ANDREA APONTE VARGAS
Secretaria